

## CIRCULAR N° 71/2025

03/06/2025

### SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB18 POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS

- A todos los clubes (para su difusión entre los atletas)
- A los atletas seleccionados

El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo, conocida la normativa emitida al efecto por la RFEA, ha decidido realizar una preselección para el Cto España de Federaciones Autonómicas sub18 de pista Aire Libre, que se disputa en Palafrugell (Girona), el próximo día 21 de junio de 2025 bajo los siguientes criterios:

1. Atendiendo a la normativa de la RFEA que permite a cada Comunidad Autónoma la presentación de un equipo mixto masculino y femenino con la designación de las pruebas ya expuestas en su normativa.
2. Tener licencia Nacional a 31 de mayo de 2025.

El atleta seleccionado con licencia territorial tendría 48 horas, tras comunicarle su selección, para tramitar su ampliación a licencia nacional. En caso de no realizarlo, se seleccionará a otro atleta.

3. El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo ha tomado como criterio para formar la preselección, Ser primero del ranking y primero del campeonato de Extremadura de la prueba seleccionada. De no ser así será a criterio técnico, intentando realizar la mejor selección posible.
4. En caso de que un mismo atleta pueda coincidir en varias pruebas, será el comité técnico quien decida la prueba a participar buscando siempre el beneficio de la selección. Los relevos se formarán bajo criterio técnico. Las condiciones de participación con la selección extremeña son las siguientes:

- La asistencia a las convocatorias de la Federación Extremeña de Atletismo en orden a la participación en campeonatos nacionales es de carácter obligatorio, pues así está establecido en el Régimen Jurídico Disciplinario de nuestra Federación, y es, así mismo, indispensable para la percepción de cualquier tipo de ayuda federativa (subvenciones, ayudas de desplazamiento, premios, seguimiento médico...). Por otra parte, la obligatoriedad se establece de manera taxativa, con relación a los atletas becados por la Junta de Extremadura y obtenga la beca de la Residencia estable, en las correspondientes órdenes de convocatoria.
- La Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que considere oportunas con relación a los atletas que habiendo sido seleccionados no acudan a esta convocatoria sin motivo

justificado a criterio de la Federación, pudiendo decidir su NO INCLUSIÓN en posteriores convocatorias. En todo caso, cualquier atleta que, siendo convocado/a, se viese en la imposibilidad de asistir deberá ponerlo por escrito, con la mayor urgencia, en conocimiento de la Federación.

- Los atletas convocados a esta selección aceptan el régimen disciplinario impuesto para este desplazamiento y sus padres/madres o tutores responsable de ellos y de todo lo que causen. (al ser menores de edad).
- La asistencia a las convocatorias implica el desplazamiento y alojamiento con el equipo hasta la finalización de la concentración. No se podrá viajar y estar fuera de la expedición bajo ningún concepto. Cualquier solicitud en este sentido, deberá ser aprobada con antelación por el Equipo de Dirección Deportiva.
- Los atletas preseleccionados deberán confirmar su asistencia mediante este [enlace](#) antes de las 23:55h del día **9 de junio**.
- Todos los atletas convocados deberán viajar en el autobús de la selección.
- Todo convocado debe cumplir las normas de convivencia del equipo, (horarios, imagen, descanso...) asumiendo la responsabilidad del incumplimiento de las mismas con la sanción que pueda conllevar, desde retirada de la ropa de la selección, apartado de esa competición o enviado a casa avisando a sus padres o tutores).
- Los atletas menores de edad no podrán salir del hotel sin el acompañamiento de un responsable de la selección.
- Todos los atletas deberán entregar firmada la **AUTORIZACIÓN DE MENORES** de edad antes de subir al autobús (se adjunta en circular).

Prueba	Atleta	Club	Entrenador
100 m.l	Diana Gómez Martín**	Esc. At. Plasencia	J. A. Sánchez
200 m.l	Eduardo Pérez González*	Arte Físico	R. Romero
400 m.l	Emma Reig Mínguez*	At. Naval moral	R. Romero
800 m.l	Héctor Fernández Solano**	Capex	J. A. Rama
1.500 m.l	Macarena Carmona Mayoral**	Atl Don Benito	L. Mejias
3.000 m.l	Javier Masero Urendez**	Capex	J. M. Carrillo
2.000 obst	Judith Liberal Suarez*	Capex	J. A. Rama
110 m.v	Tomás Pérez Crehuet*	Arte Físico	R. Romero
400m.v	Elisabeth Copetudo Salgado**	Capex	J. A. Rama
5.000 m.m	Raúl Martín Rapado*	Arte Físico	R. Márquez

S. Longitud	Nora Cuellar Amador**	At. Mitreo	A. Carranza
Triple Salto	Francisco José Tercero Bonito	Atl. Valencia de Alcántara	
S. Altura	Aniela López Mora	At. Badajoz- Extremadura	Q. Méndez
S. Pértiga	Ricardo Philippart	Capex	J.A. Rama
L. Peso	Elsa Aunion Estrada*	At. Olivenza	A. Pacheco
L. Disco	Miguel Alcón Díaz**	Arte Físico	R. Márquez
L. Martillo	Minerva Martin Cerón	At. Badajoz- Extremadura	J. Fuentes
L. Jabalina	Gabriel Vázquez Sancho**	Atl. Almendralejo	
4x100 Mixto	Ángel López Morales	At. Badajoz- Extremadura	
	Eduardo Pérez González	Arte Físico	R. Romero
	Diana Gómez Martín	Esc. At. Plasencia	J. A. Sánchez
	Emma Reig Mínguez	At. Navalmoral	R. Romero
4x400 Mixto	Tomás Pérez Crehuet	Arte Físico	R. Romero
	Héctor Fernández Solano	Capex	J. A. Rama
	Elisabeth Copetudo Salgado	Capex	J. A. Rama
	Marta Sáez Clemente**	At. Badajoz- Extremadura	

**Jefe de Expedición:**

**Entrenadores:**

**Juez:**

## PLAN DE VIAJE

*(A especificar mas adelante)*

**Hotel de concentración:**

**Salida, viernes 20 de junio.**

- Mérida, Complejo Abades.
- Trujillo.
- Navalmoral de la Mata.
- Comida en camino.

**Regreso, sábado 22 de junio**

(salida después de competir)

- Navalmoral de la Mata.

- Trujillo
- Mérida, Complejo Abades.

## MATERIAL DEPORTIVO DE LA SELECCIÓN

**Ropa de competición Oficial de la Federación Extremeña de Atletismo de la marca Macron.**

**Entrega de material de Competición:** A todos/as seleccionados/as se les entregará material Oficial de Competición de la Federación Extremeña de Atletismo marca Luanvi que no lo hayan recibido en ediciones anteriores.

**Entrega de material de calle:** A todos/as los seleccionados/as se les entregará material deportivo de la marca macron.

Si ya ha sido entregado el material de calle (Macron) y de competición (Luanvi) NO le será entregado en esta ocasión.

*Nota Importante:*

*Atletas que aparecen con \*, son atletas que ya disponen de TODO el material por haber sido entregado en el 2024.*

*Atletas que aparecen con \*\*, son atletas que ya disponen de la EQUIPACIÓN DE COMPETIR.*

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio

## ANEXO III.

### MODELO DE AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DE LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES SUB18 DE PISTA AL AIRE LIBRE -PALAFRUGELL (GIRONA) 2025)

D/Da \_\_\_\_\_, con DNI/pasaporte en vigor número \_\_\_\_\_, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D/Da \_\_\_\_\_, con DNI/pasaporte en vigor número \_\_\_\_\_, por la presente AUTORIZO a mi hijo/hija a participar en el Campeonato de España por Federaciones Sub18 de Pista al Aire Libre que se celebrará el día 21 de junio de 2025 en Palafrugell.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de junio del 2025.

Fdo.: .

### OBSERVACIONES

Indicar si padece alguna alergia, enfermedad, patología etc.....

Indicar si toma alguna medicación .....

Otras indicaciones .....